

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO-PLENO DE DOS TORRES  
CELEBRADA EL DIA 25 DE SEPTIEMBRE DE 2.009.-**

**ASISTEN:**

**ALCALDE-PRESIDENTE:**

D. Manuel Torres Fernández

**CONCEJALES:**

D. José Ramón Jurado Moreno

D<sup>a</sup> María Josefa Alcudía Peralvo

D. Antonio García Serrano

D<sup>a</sup> Ana Isabel Medrán González

D. Julián Moreno López

D. Enrique González Peralbo

D<sup>a</sup> Ángela Reyes Gutiérrez

D<sup>a</sup> Rosario María Márquez González

D. Antonio Félix Aláez Martín

D<sup>a</sup> María del Carmen Olmo Peralvo

**SECRETARIO-INTERVENTOR:**

D. José Manuel Caro Guerrero

En Dos Torres (Córdoba), siendo las veintiuna horas del día veinticinco de septiembre de dos mil nueve se reúnen en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial y previa citación al efecto los concejales arriba reseñados, al objeto de celebrar sesión ordinaria del Ayuntamiento-Pleno, en primera convocatoria, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Manuel Torres Fernández, asistidos por el Secretario de la Corporación D. José Manuel Caro Guerrero.

Seguidamente se pasa a tratar de los puntos incluidos en el Orden del Día reseñados en la convocatoria, la cual había sido realizada en legal forma.

**1.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA ANTERIOR.-**

Por el Sr. Alcalde se pregunta a los señores asistentes si existe alguna alegación al acta de la sesión anterior de fecha 26 de junio de 2.009.

**2.- ADOPCIÓN DE ACUERDO SOBRE CAMBIO DE TITULARIDAD BENEFICIARIO RA-2008 (POR DEFUNCIÓN), VIVIENDA C/ SALUD, 9**

Vista la solicitud formulada por D<sup>a</sup>. Pilar Medrán Peinado, con D.N.I. 30.197.027-M, con domicilio en C/ Salud, 7 de esta localidad, relativo a cambio de titular por fallecimiento, dentro del programa de Rehabilitación Autonómica 2008, visto el dictamen de la Comisión Informativa se somete a consideración del Pleno de la Corporación, el cual decide, por unanimidad de los asistentes su admisión a trámite y se traslade dicha solicitud a la Delegación Provincial de Vivienda y Ordenación del Territorio.

**3.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DÍAS NO LECTIVOS CALENDARIO ESCOLAR CURSO 2009-2010 .-**

Visto por el Pleno de la Corporación el dictamen de la Comisión Informativa para la designación de los días no lectivos para el curso escolar 2.009-2.010, de conformidad con las Instrucciones complementarias del calendario escolar, de la Delegación Provincial de Educación de Córdoba, para el curso académico 2009/2010, el pleno de la Corporación adopta por unanimidad de los asistentes los siguientes acuerdos:

1º. Designar como días no lectivos para el curso académico 2009/2010 los siguientes:

- 5 de abril de 2.010 (lunes)
- 17 de mayo de 2.010 (lunes)

2º.- Dar traslado del acuerdo anterior a la Delegación Provincial de Educación.-

**4.- MOCIONES.-**

No se presento ninguna moción

**5.- INFORME DE ALCALDÍA.-**

Por el Sr. Alcalde se informa de lo siguiente:

- Se ha va a poner en funcionamiento el Taller de Música el cual comenzará las clases el próximo día 1 de octubre.
- Se firmó el convenio de la Guardería con la Delegación de Educación.

- Se firmó el convenio de la nave de Mancomunidad.
- Se mantuvo una reunión con la Dirección General de Turismo.
- Se realizará conjuntamente con la Asociación AFRIDO el 2º Concurso Morfológico de “La Vaca Frisona” los días 8-9-10 de octubre.
- Se realizará del 28 al 31 de octubre la VII Muestra de Cine titulada “CLÁSICOS DEL CINE RURAL ESPAÑOL” finalizando con un concierto de la Orquesta Plectro de Córdoba el día 31.
- Igualmente informa que la programación cultural y festiva en la feria se desarrolló con normalidad.

Por último por el Sr. se realiza una exposición sobre el “panfleto” que el grupo municipal del PSOE echó en la pasada Feria, realizando una alocución aclaratoria sobre los siguientes asuntos:

- Uso de patrimonio municipal
- Adjudicaciones y favoritismos.
- Filiación política a la hora de dar trabajo.
- Obsesión del protagonismo de la placa.
- Dicen que envalentonamos a radicales.
- Qué subimos impuestos.
- Campeón del gesto fácil y nulo compromiso.
- Siempre con las fiestas.
- En cuanto a los Fondos Especiales Anticrisis.
- Dicen de que cuando gobernaba el PP a nivel nacional se favorecía a otros pueblos y no a Dos Torres.
- Hablan de quien se ha enterado de los contratos de trabajo que vienen al Ayuntamiento.
- Naves para fiestas.
- Victoria raquítica en las municipales.
- Sueldos.
- Desvío de Ayudas para pagar comidas en el Hotel.
- El Jardín de mi infancia.
- Cuentas municipales
- Calle Cerro.
- Paro.
- Caminos.
- La Variante.
- Población.
- Despidos suculentos.
- Cesión avión F5 B.A. Morón

## **6.- RUEGOS Y PREGUNTAS.-**

Seguidamente por el Sr. Alcalde se abre el turno de ruegos y preguntas.

Interviene el Sr. portavoz del grupo municipal del PSOE, D. Enrique González, indicando que dicha publicación no es un panfleto, sino la publicación del grupo PSOE denominada “PROGRESO”.

Continúa, D. Enrique González, indicando que se han realizado preguntas que aún no han sido contestadas conforme al Reglamento de Organización y Funcionamiento de las Entidades Locales, que las mismas debería haber sido remitidas desde la Secretaría por escrito, e igualmente que las copias de las actas de las Juntas de Gobierno Local deberían ser entregadas, al menos a los concejales que no integran la misma conforme a la legislación vigente. Exige que se cumpla con la remisión de actos y acuerdos. Se remita copia de los Decretos y Resoluciones de Alcaldía.

Seguidamente traslada al Sr. Alcalde que tome en consideración lo siguiente:

- Cuando se traerán a Pleno la Cuenta General de 2.007 y la de 2.008, ya que Dos Torres sigue saliendo en el informe de la Cámara de Cuentas, que hoy existe más personal que antes, que este año es en el que más dinero ha llegado para el pago de facturas, que igualmente se ha dotado a los Ayuntamiento con el Plan E.

Por el Sr. Alcalde se responde que las Cuentas Generales se traerán próximamente al Pleno, ya que las liquidaciones han sido aprobadas por Decreto y dadas a conocer en plenos anteriores conforme se reflejan en las actas. Que cree se han contestado a todas las preguntas formuladas, que se remitió la contestación a las preguntas del anterior pleno ordinario, que los decretos y resoluciones corresponden en su mayor parte a licencias de obras, 1ª ocupación, etc., y que se corregirá lo relativo a la comunicación de acuerdos y actas correspondientes.

Tras estas intervenciones se formulan los siguientes ruegos y preguntas por el Sr. portavoz del grupo socialista, D. Enrique González Peralbo:

- Ruego.- Que se habilite más espacio para las necesidades de la Red Patrimonia, de la cual forma parte el Ayuntamiento de Dos Torres, ocupando las instalaciones de la oficina de turismo, ante las nuevas necesidades de la misma (nuevas contrataciones de técnicos).  
Por el Sr. Alcalde se contesta que actualmente no se cuenta por este Ayuntamiento de espacios para ampliar las instalaciones existentes, ya que la Oficina Municipal de Turismo se encuentra registrada como tal en la Junta de Andalucía y se han ofrecido los espacios libres con los que cuenta el Ayuntamiento.
- Pregunta si se ha contemplado por el Ayuntamiento la correspondiente aportación para desarrollar el proyecto de casa en C/ Real, 13  
Por el Sr. Alcalde se responde que se ha solicitado y se solicitará la ayuda para la cofinanciación del mismo a distintos organismos.
- Rueda se entreguen la relación de trabajadores del Programa de Acción Concertada  
Se responde por el Sr. Alcalde se facilitaran conforme a las posibilidades de volumen de trabajo de los servicios administrativos
- Pregunta sobre la apertura del Vial Sur por que no se ha realizado, el Sr. Alcalde responde que la misma no se ha llevado a cabo, según información facilitada desde la Diputación de Córdoba, por problemas entre la empresa adjudicataria y la Diputación.
- Rueda se solicite a Diputación Provincial la agilización de la contratación de las obras de los viales Ctra. Alcaracejos y Ctra. Pedroches, concretamente para que se ejecuten durante el ejercicio 2.010, a lo que el Sr. Alcalde se contesta que tenía conocimiento de las obras y que se atenderá a lo propuesto.
- Pregunta por la situación en que se encuentra el Plan General de Ordenación Urbanística. Por el Sr. Alcalde que se contesta que se ha mantenido una reunión recientemente entre la Delegación Provincial de Vivienda y Ordenación del Territorio, el equipo redactor del PGOU y este Ayuntamiento, en el cual se trató el asunto de finalización de subsanaciones por parte del equipo redactor del mismo, inclusión de zona industrial UI-3, a fin de llevar a pleno estas así como el acuerdo eliminación de suspensión de zona verde.
- Pregunta sobre la publicación de la no aceptación de la ayuda de turismo (ITL) relativa alas C/ Costanilla y Parra, por no subsanar la propuesta de la Delegación. Por el Sr. Alcalde se contesta que esta no se pudo subsanar completamente, al ser necesario el informe de cultura que no llevo a tiempo, y dado que desde la Delegación se informo que el otorgamiento de la misma era poco probable por el recorte presupuestario.
- Pregunta en que consiste el Factoring solicitado al B.C.L.. A lo cual contesta el Sr. Alcalde informando en que consiste este tipo de operación bancaria, consistente en el anticipo de facturas a proveedores conforme a las ultimas medidas adoptadas por el Gobierno.
- Rueda se facilite la relación de contrataciones del Servicio de Ayuda a Domicilio. Se responde por el Sr. Alcalde se facilitaran conforme a las posibilidades de volumen de trabajo de los servicios administrativos.
- Pregunta si el trato dado a las vaquillas durante las Fiestas Patronales era el adecuado. Por el Sr. Concejel de Festejos se le comunica que el trato dado a las mismas ha sido correcto y con el conocimiento del Delegado Gubernativo.
- Pregunta por que no hubo aire acondicionado en la Caseta Municipal. Por el Sr. Concejel de Festejos se contesta que este debería haber sido montado por el concesionario del servicio de hostelería y que una vez que desde la concejalía se detecto el problema este fue imposible de solventar por las fechas en que se celebraron las Fiestas (mayormente en fin de semana)
- Pregunta el porque del levantamiento de las canalizaciones de la C/ Parra y C/ Costanilla. Por el Sr. Alcalde se manifiesta que se han detectado vicios ocultos en la obra y que estos deben de subsanarse para la eliminación de cableado por la empresa adjudicataria.
- Pregunta si los Empleados en las obras PROFEA/09 (Garantía de Rentas y Generación de Empleo) han desarrollado su labor en otras obras distintas para las que fueron contratados. A lo que el Sr. Alcalde responde que no le consta.
- Rueda se facilite la relación de ayudas concedidas a colectivos para el ejercicio 2009. Se responde por el Sr. Alcalde se facilitaran conforme a las posibilidades de volumen de trabajo de los servicios administrativos.
- Pregunta por la cuantía a aportar para el ejercicio 2.009 a los Circuitos de Espacios Escénicos. Por el Sr. Alcalde se responde que el convenio de este ejercicio asciende a 9.000,00 euros.
- Pregunta por el coste del rodaje de la película. El Sr. Alcalde contesta que este asunto se trató anteriormente.
- Pregunta por el consumo y del número de teléfonos móviles del Ayuntamiento. El Sr. Alcalde responde que son 3: Alcaldía, y Primer Teniente de Alcalde y Concejel de Obras.

- Pregunta sobre una invitación recibida en el Ayuntamiento dirigida a su nombre desde el General Jefe de S.M. El Rey y que el no recibió, que ocurrió con ella. Por el Sr. Alcalde se le responde que se recibió en la Alcaldía, y que esta aunque dirigida a su nombre, igualmente iba dirigida al Sr. Alcalde, y que en ese momento era otra persona distinta, por lo que no se le trasladó, y por ello no se asistió al acto.
- Pregunta por la forma de invitación al acto relativo al acto de inauguración del avión F-5. El Alcalde responde que este se realizó conforme a lo acordado con la Base Aérea de Morón y que todos los responsables municipales anteriores se encontraban invitados a dicho acto, y si alguno de ellos pareció recibir trato diferente, fue por iniciativa propia ajena a la Alcaldía
- Rueda se rectifique la foto de la pagina WEB de ADOT SOGLO XXI, en la que aún aparece su foto.

Y no habiendo más asuntos que tratar dentro del Orden del Día se da por finalizada la sesión siendo las veintidós horas y cincuenta minutos del día de la fecha, levantándose la correspondiente acta lo que yo como secretario certifico.